



Yeidckold, al frente
Yeidckold Polevsky acordó seguir como presidenta de Morena indefinidamente, mientras que el Consejo Nacional determinó que no, que será un liderazgo interino el que concrete la elección.



A semifinales
El Tricolor Sub 17 se metió a las semifinales del Mundial, tras vencer a Corea del Sur gracias a un gol de Ali Ávila; su rival será Holanda por el pase a la final.



Foto de Mario Castillo

Fundadoras de la Asociación de Colonos El Llano, A.C., y el abogado Salvador Vaca Pulido acusan de fraude al ex perredista Héctor Gilberto Moreno Lozano.

Denuncian fraude en El Llano

Colonos acusan a Héctor Moreno Lozano de cometerlo y amenazar a personas

Elena DEL TORO

Integrantes de la Asociación de Colonos El Llano, A.C., acusaron al ex perredista Héctor Gilberto Moreno Lozano de cometer fraude, al vender terrenos que no son de su propiedad.

Asimismo, por dar escrituras a 100 personas de terrenos de los cuales son dueños los socios fundadores.

En visita a **Diario de Colima**, el abogado Salvador Vaca Pulido acompañó a las socias fundadoras de la Asociación, Fabiola Vega, María de Luz Cortés, Marisela Valencia, María Elena López, Consuelo Gaspar Martínez, Norma Macías Gaspar, Te-

resa Andrade y Ana Lidia Peña, quienes relataron que tienen más de 30 años en problemas y no se resuelven.

Narraron que los socios fundadores compraron una parcela de más de 11 hectáreas, que se encuentra en la zona oriente de la ciudad capital.

Está en medio de las colonias Santa Elena, Francisco I. Madero y Rivera del Jazmín, y al norte hay un fraccionamiento residencial.

Acusaron a Moreno de cometer fraude, así como de robar tierra, piedra, palizadas y transformar el terreno para seguir lucrando con él.

LOCAL/A2

Renuncia Evo Morales; tiene orden de detención

México le ofrece asilo al Presidente de Bolivia, anuncia el canciller Marcelo Ebrard

EL UNIVERSAL

COCHABAMBA, BOLIVIA.- El presidente de Bolivia, Evo Morales, renunció ayer desde su cuna política en la región central de Cochabamba, después de 3 semanas de protestas contra su

polémica reelección y tras perder el apoyo de las Fuerzas Armadas y la policía.

El líder opositor, Luis Fernando Camacho, difundió un mensaje en su red social de Twitter donde confirmó que hay una orden de detención contra Evo

Morales.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, anunció que México le ofrece asilo a Evo Morales en caso de así decidirlo.

INTERNACIONAL/A9

SOMETEN A SUJETO QUE ENTRÓ AL EDIFICIO DE LA FGR

ORDEN PÚBLICO/B6



Amplía EU alerta de viaje en nuestro país

La restricción es para la ciudad de Chihuahua; en el resto de México hay cinco entidades con focos rojos, entre ellas Colima

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Estado de EU emitió una alerta de seguridad ayer en la que avisa a su personal de gobierno que tiene prohibido viajar a la ciudad de Chihuahua, debido “al incremento de la actividad criminal” en la zona.

De acuerdo a información de

Excélsior, esta alerta se suma a la que tienen Sinaloa, Colima, Michoacán y Guerrero, debido a que hay gran cantidad de actividad criminal, así como a Tamaulipas, donde la alta delincuencia incluye secuestros.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL/A7

MAPA DE RIESGO DE ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con el Departamento de Estado de EU, la mitad del país es peligroso para viajar.

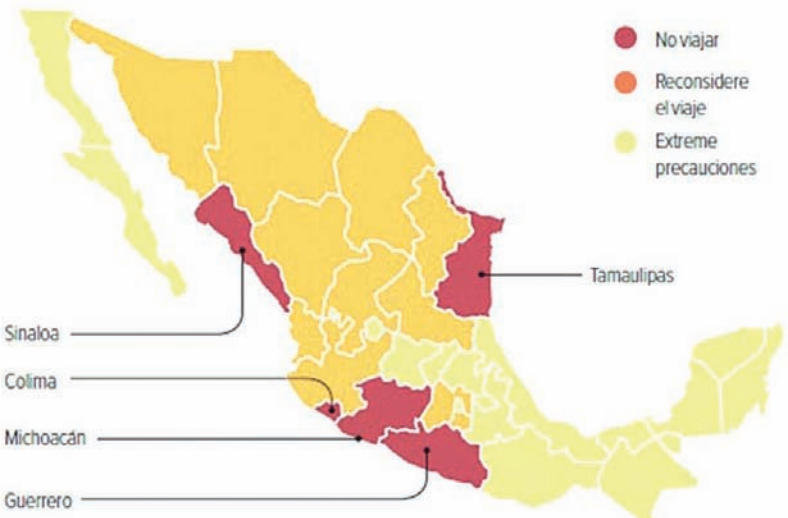


Foto Internet

Colima es de los cinco estados del país a los que el gobierno de Estados Unidos alerta a sus ciudadanos de no viajar, debido a la actividad criminal.



Foto Agencia

La doctora en Ciencias Antropológicas por la UNAM, Yesenia Peña Sánchez, en entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa.

YESENIA PEÑA

Ha sido un desafío abrir el tema de la diversidad sexual

Es parte de la diversidad cultural, afirma la doctora en Ciencias Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Abrir el tema de la diversidad sexual en el ámbito del Instituto Nacional de Antropología e Historia ha sido un gran desafío, ya que es concebirla como parte de la diversidad cultural.

Así lo afirmó la doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, Yesenia Peña Sánchez, en entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa.

La también maestra en Ciencias Médicas por la Universidad de Colima presentó el número 9

de la *Revista de estudios de antropología sexual*, que incluye artículos, trabajos académicos y reseñas bibliográficas en torno a la

sexualidad humana y su relación con diversos aspectos sociológicos y culturales.

LOCAL/A3

OPINIÓN

“Ser mujer no te vuelve feminista, pero cuestionar los privilegios que obtiene uno u otro sexo sólo por el hecho de serlo, puede abrirnos las puertas al feminismo”

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Carlos M. URZÚA A5
Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5
José Ángel BRAMBILA LEAL A6
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6
LUNES POLÍTICO A4



Acusan a Héctor Lozano Moreno de cometer fraude y amenazar

Socias fundadoras de la Asociación de Colonos El Llano, A.C., dijeron estar cansadas de no poder usar sus terrenos por tantas ilegalidades cometidas durante años

Elena DEL TORO

El ex perredista Héctor Gilberto Moreno Lozano es acusado por integrantes de la Asociación de Colonos El Llano, A.C., de cometer fraude, al vender terrenos que no son de su propiedad. En visita a **Diario de Colima**, señalaron que Moreno Lozano ha dado escrituras a 100 personas de terrenos de los cuales son dueños los socios fundadores de la Asociación.

El abogado Salvador Vaca Pulido acompañó a las socias fundadoras de la Asociación, Fabiola Vega, María de Luz Cortés, Marisela Valencia, María Elena López, Consuelo Gaspar Martínez, Norma Macías Gaspar, Teresa Andrade y Ana Lidia Peña, quienes relataron que están cansadas, porque tienen más de 30 años en problemas y no se resuelven.

Narraron que los socios fundadores compraron una parcela de más de 11 hectáreas en la zona oriente de la ciudad capital, en medio de las colonias Santa Elena, Francisco I. Madero y Rivera del Jazmín, y al norte está un residencial.

Acusaron a Héctor Moreno de cometer fraude, así como de robar tierra, piedra, palizadas, de transformar el terreno para seguir lucrando con él.

“Ha sido su mina de oro que no quiere dejar”, por lo que podría haber derrame de sangre, advirtió el abogado.

NACE LA ORGANIZACIÓN

Salvador Vaca dijo que tienen más de 10 años con un juicio civil ordinario de nulidad de mesas directivas, asambleas y de actas de asambleas, de las mesas directivas de la Asociación de Colonos El Llano, A.C.

En 1994, se constituyó la asociación civil, con el acta constitutiva inscrita en el Registro Público, la cual está vigente. También incluye el padrón de 237 socios fundadores y los estatutos.

En aquella época se eligió la primera mesa directiva, y hace menos de un año, murió la dirigente.

“Pero en 1994-1995 ocurrieron problemas y hubo pérdida de dinero, acusaciones, persecuciones”, dijo Salvador Vaca.

Agregó que la dirigente fue acusada de robo y estuvo en la cárcel. Ante lo cual, con irregularidades se eligió la nueva mesa directiva.

“Al vapor, sin convocatoria legal, sin dar a conocer el orden del día, eligieron mesa directiva, espuria, fuera de toda ley, no tomaron en cuenta a los socios fundadores y resultaron electas personas que no eran socias, sino falsos profetas infiltrados, entre ellos Héctor Gilberto Moreno Lozano.

“Figurita perredista y ahora muy enamorado de Morena y haciendo alarde de poderes, ha manejado dinero y desde entonces estuvo como secretario”, comentó.

Añadió que en 1999 resultó electo presidente como actualmente se ostenta.

Al mostrar copias certificadas del título de propiedad de los terrenos y el acta constitutiva, dijo que las normas establecen que se es socio sólo si es fundador, o después a solicitud a la Asamblea General, la cual aprobará la admisión de nuevos socios.

“Por ninguno de los dos ha resultado electo Héctor Gilberto Moreno Lozano”, enfatizó.

Sin embargo, en el juicio lo nombraron representante común de la parte demandada, “se ha defendido, se ha gastado dinero que es de ellos (los socios fundadores), le ha hecho toda la lucha a seguir en el puesto, han saqueado toneladas de tierra, piedra, madera, ahí en los terrenos propiedad de estos señores”.

Puntualizó que está acreditado de la primera sentencia que son “nulas las mesas directivas, las asambleas y todos los actos que hagan a nombre de la asociación, pero hubo amparos y amparos, pero él confiesa que no es fundador, y no ha sido admitido en ninguna asamblea, y sigue reinando”.

Añadió que en 2015 volvieron a ganar, “ya van dos, y vamos por la tercera, ya emplazamos a dos de los ocho pendientes de emplazar que ordenó la Sala Mixta

del Poder Judicial”.

Acusó que Lozano con una certificación ante Notario Público, dice que es el dirigente de la asociación, “con eso aconsejó a gentes de los que ha metido por mucho dinero que ha recibido, y están elaborando escrituras como 100 personas de las que él ha metido arbitrariamente.

“Es un pastel que pertenece a más de 200 personas, no es para vender, es patrimonio familiar, es para que se fraccione y se reparta, él ha comercializado cantidad, es una barbaridad”, sostuvo el abogado.

Acusó: “hay casi enfrentamientos, hay gente viviendo ahí, y hace unos días Héctor Gilberto, su ayudante Tom Bustos Solórzano, fueron a avisarles que les dan 2 semanas para que se salgan porque ya son dueños. “Está amenazando, hay riesgo de agresión física, las autoridades lo saben, pero se han hecho de la vista gorda”, afirmó.

Dejó en claro que el terreno no está fraccionado, “pero hay mucha gente metida que nada más por su cuenta se metió, pero no hay mesa directiva legítima.

“En las dos sentencias resolvieron que la única mesa directiva acreditada como válida es la primera, cuando se fundó la asociación en 1994”, reiteró.

Presentó el Tomo III del expediente 828/2008 que está actualmente en el Juzgado Civil de Villa de Álvarez, referente a la nulidad de actas de asamblea.

Consideró preocupante la falta de atención de parte de las autoridades, pues han ofrecido a los gobiernos estatal y municipal que expropien el terreno, pero dicen que no tienen dinero.

CANSADAS DEL PROBLEMA

Las socias fundadoras dijeron que no se han metido en el terreno, porque han hecho pequeñas casas, y se

las han quemado. “Hay cierto temor de meternos por las amenazas que ha habido”, expresó una ellas.

Manifestaron su preocupación por que se están haciendo escrituras ante un juez, y se preguntan qué pasa con las escrituras de los socios fundadores.

Las falsas escrituras son de personas admitidas por Héctor Gilberto; “les hace creer que él es el dueño, les vende y les cobra muy bien, pero es un fraude que les está haciendo a todos.

“Pero si sobre ese fraude hay un Juez, una autoridad que les está avalando las escrituras, qué va a pasar si nosotros tenemos una escritura general de socios ante Catastro, legal”, refirieron.

Aseguraron que Héctor Moreno ha hecho diferentes cobros a las personas, “levanta uno, dos, tres postes y les dice es tanto, luego unos machuelos y otro pago”.

Pidieron a las autoridades que le pongan un alto a este personaje porque no es el dueño y está defraudando

a personas inocentes que tienen necesidad de una vivienda.

Acusaron que en la Notaría 4 estaba tramitando las escrituras, pero el pasado miércoles hablaron con el Notario Público y le explicaron la situación, por lo que prometió ya no hacerle ningún trámite.

“Ya invadieron todo el terreno, él vendió la tierra, piedra, rentó para zona ejidal, compró un terreno rumbo a Cardona”, denunciaron.

Añadieron que también hay una persona llamada Alma que está pidiendo 2 mil pesos por cada lote.

El abogado pidió a las autoridades que atiendan y que se someta a la legalidad, pero ya van dos veces que ha sido vencido y hay confesión de él, por tanto debe parar la venta de lotes.

“Que las autoridades pongan interés en el caso y que no esperen el derrame de sangre porque él no va entender, ha sido una mina riquísima de oro”, alertó.

Cumple 57 años



Desde 1962

Inaugurada en noviembre de 1962 por el señor obispo Leobardo Viera, Óptica Central de Colima abre sus puertas por primera vez, atendida por sus propietarios Don Roberto González Pimentel (†) y su esposa la señora Estela Becerra de González (†).

Con el eslogan “Sólo para tus ojos”, cumple 57 años al servicio de los colimenses.

Óptica Central de Colima es una empresa que ha permanecido desde su fundación como “Sucesores González Becerra SA de CV”, ubicada en Madero No. 82.



Don Roberto González Pimentel (†), su esposa Estela Becerra de González (†) y familia González Becerra.



Enhorabuena

CONTAMOS CON LABORATORIO PROPIO



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto Agencia

De izquierda a derecha, Fernando Rodríguez García, director del Museo Regional de Historia de Colima; Ignacio Martínez de la Rosa, delegado del INAH en Colima; la maestra Patricia Sánchez Espinosa, presentadora; la doctora Yesenia Peña Sánchez, editora; el doctor Jonás Larios Deniz, presentador; el maestro José Salvador Martínez López, presentador, y el licenciado Marco Antonio Pérez Gaspar, moderador del evento en el que se presentó el número 9 de la *Revista de estudios de antropología sexual*.

Es diversidad sexual parte de la diversidad cultural

Según estudios de la Unesco, hasta el momento se tienen 112 identidades de género, señala la especialista Yesenia Peña

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Yesenia Peña Sánchez, doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sostuvo que ha sido un desafío abrir el tema de la diversidad sexual en el ámbito del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ya que es concebirla como parte de la diversidad cultural.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, la también maestra en Ciencias Médicas por la Universidad de Colima, presentó el número 9 de la *Revista de estudios de antropología sexual*.

Incluye artículos, trabajos académicos y reseñas bibliográficas en torno a la sexualidad humana y su relación con diversos aspectos sociológicos y culturales.

Afirmó que hablar de diversidad sexual es hablar de diversidad cultural, “para nosotros, desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia, diversidad somos

todos y todas, todas las formas del comportamiento, géneros, construcciones del cuerpo, relaciones y, sobre todo, sexualidades locales, sexualidades regionales y las que se construyen en la era global”.

Comentó que se busca entender la dinámica de los procesos bi-género y el sentido del sexo-género que da un emparrillado patriarcal, donde hay, además, un sentido de continuidad de lo femenino de ser mujer, de lo masculino de ser hombre.

Abundó que actualmente eso es puesto en tela de juicio y cuestionado, no sólo por el ámbito de la diversidad sexual, sino de las pluralidades de entender los cuerpos, los géneros y las sexualidades.

Agregó que ya se tiene todo un movimiento de lo no binario y toda una reconstrucción y una reinterpretación de lo que se consideraba fijo y de las identidades.

“De lo post-porno, lo post-gay, y hasta de una re-inversión y nulificación de la potencialidad de la iden-

tidad, todo esto pega muy fuerte y lo hacen mucho más complejo”, mencionó.

Subrayó que cuando por fin se está entendiendo qué es diversidad sexual, llegan las categorías que rompen y tratan o pretenden desestabilizarlas.

Abundó que son procesos históricos que hacen pensar que era algo muy fijo y que no se movía, a algo que se volvió fluido y que permite ahora pensar en lo post orgánico y post humano, aspectos que nunca se hubieran imaginado.

Destacó la relevancia del trabajo de la *Revista de estudios de antropología sexual*, que integra no solamente el trabajo de antropólogos, arqueólogos, lingüistas, historiadores, sino también aliados académicos desde otras vertientes.

Dijo que tienen su interés fundamental en las representaciones y prácticas sexuales con una pertenencia cultural que deciden tender a la colectividad y cómo influye en los procesos sociales, esto, que es tan dinámico.

EXPRESS MANZANILLO

PAQUETERÍA Y CARGA REGULAR

¡Muchas felicidades!

A todo el equipo que conforma el periódico

DIARIO DE COLIMA

por la celebración de su

66

Aniversario

Y por contribuir a la participación ciudadana informada y responsable.

Deseamos muchos más éxito y de buena información para la sociedad colimense.

Un fuerte abrazo.

Colima, Col., 08 de noviembre de 2019.

Av. Colima #590-A, Col. Luis Donaldo Colosio, Colima, Col. Tel. 313-55-44 y 307-50-60.

Comentó que dentro del número 9 de la revista, se encuentra por ejemplo, la práctica del *sex cam*, “hágalo usted mismo”, y este tipo de prácticas que te hablan de procesos tecnológicos acelerados, y cómo el ciberespacio, o el espacio particular de personas, se vuelve público.

Indicó que, además, se habla de ya no haber necesidad de tener encuentros

cara a cara, debido a que se tiene la tecnología con aplicaciones, metodologías y técnicas que permiten tener encuentros donde se evitan los conflictos de una relación, lo cual, además, revoluciona el tipo de parejas.

Yesenia Peña precisó que en este momento se convive con estas tres formas de vida: con sociedades con paradigma capital, con el patriarcado, y con el

sentido binario del sistema sexo-género, en donde se convive en los procesos post-modernos del sexo global de la renuncia a ese sistema binario.

“Primero hombre y mujer, heterosexual y homosexual, después, bisexual, luego transexualidad, con todas las variantes que existen, y luego se sigue avanzando a asexual, y así nos vamos”, explicó.

ACTUALMENTE SE TIENEN 112 IDENTIDADES DE GÉNERO

Expresó que los estudios que se han hecho por la Unesco hablan de que hasta el momento se tienen 112 identidades de género, más las que se acumulan, las cuales van a influir en las prácticas sexuales y en las identidades.

Cuestionada sobre cómo afecta esto a la economía, indicó que en gran medida, ya que justo en el modelo capital donde se construye el sistema sexo-género con una diferencia estructural entre hombres y mujeres, es donde se generan los estereotipos.

Detalló que los estereotipos que se conocen de la mujer tradicional: dudosa, emocional, contra los del hombre: fuerte, enérgico, generan un emparrillado de potencialidades de desequilibrios en el poder.

Apuntó que al generar este tipo de esquemas se tendrían que encontrar estructuras afines, y así se encuentra la ideología religiosa, el derecho de si ciertos tipos de sujetos pueden adoptar, tener derecho a su

cuerpo y otros no.

“Tenemos mecanismos de salud que son los que permiten, ‘no te me puedes ir a ninguna escala’, sólo hombre o mujer, homosexual, heterosexual, si ahora es transexual o bisexual. Entonces, va de orientación a preferencia sexual, pero es mucho más amplio el abanico”.

Mencionó que la estructura social invita a que se integren a lo que ya se tiene, no a que se genere algo nuevo, el cual fue el primer paso que dio sentido a la diversidad sexual.

En relación a las categorías que existen y que aún no son reconocidas ante la sociedad, comentó que se tiene un conflicto entre lo individual y lo colectivo, porque las viejas categorías que manejaban el concepto paraguas de la diversidad sexual de las identidades de género o del propio sistema sexo-género, estaban muy definidas a través de roles.

Subrayó que cuando surgen estos elementos que es un carácter individual de

identidad, del yo soy, y yo me nombro y me tengo que hacer visible, es adoptado en la diversidad sexual para generar movimientos sociales muy importantes.

Peña Sánchez recordó que el movimiento de la revolución sexual como el feminismo y, por supuesto, el lésbico-gay, era indispensable y necesario porque cuestionaba el seminarismo, sin embargo, el mismo sistema generó procesos de integración.

Adelantó que siempre habrá un cuestionamiento al sistema dominante, debido a que el modelo de este sistema sexo-género marca un paradigma, por lo que siempre tiene que haber identidad, y una indiscutible confrontación de uno con los otros.

Consideró que las personas siempre buscarán la aceptación y la lucha por espacios, lo que implica procesos de exclusión a otras personas, así como procesos de fortalecimiento y de identificación para generar esa identidad.

SE CUESTIONA EL CUERPO, GÉNERO Y SEXUALIDAD

Se preguntó ¿qué pasa en la época post-moderna que estamos viviendo?, que se cuestiona el cuerpo, el género y la sexualidad de los grupos étnicos, porque ya pasó de moda o porque no te puedes casar con niños, o el robo de la novia.

Afirmó que se es tan radical en los prejuicios, como si esas ideologías tuvieran que desaparecer, cuando se tienen normas y lógicas locales, y el sustento para tres géneros y cuatro géneros, lo que no se tiene en el modelo binario.

Actualmente, dijo, en la era post-moderna y global, de lo colectivo pasa totalmente al individualismo en el sistema capital y ahora se pasa a decir de manera subjetiva.

“Mi experiencia es la que cuenta, tiene el derecho y tiene la importancia por encima de un individualismo particular que todavía está

coqueteando con identidades y movimientos, de frente a lo tradicional”.

Ante ello, expresó que esto llega a ser un tema hasta cierto punto peligroso, debido a que se habla de subjetividades sin colectividad, que puede llegar a procesos de discriminación severa, a agresiones y conflictos con los movimientos ya establecidos.

“Puedes encontrar un *trans-alien-queer*, donde desestabiliza la categoría de lo humano, de la relación de lo humano con lo post-humano, porque ahora eres extraterrestre, y puedes encontrar sujetos ya en estas dimensiones que son únicos, porque lo que importa es mi subjetividad”, señaló.

Dijo que en este momento se tiene una gran competencia en la diversidad sexual, que se tiene que ser único, aunque no implique sexualidad, sino sólo perfor-

matividad.

Añadió que puede llegar el momento en que se pueden crear diversas categorías, pero el sujeto lo absorbe como categoría de identidad, y muchas veces no se entiende que estas mismas están chocando.

“Si yo me asumo como trans, feminista, queer, no pudiera ser, porque el queer indica que no debe existir la transexualidad ni el feminismo, “entonces lo que la diversidad sexual era, el concepto paraguas, para ocultar todo lo que no queríamos decir, -la machorra, la manflora, esto, lo otro. Ahora la queeridad se está convirtiendo en el concepto paraguas para todo lo que es diferente”.

Respecto a cómo se puede solucionar esta crisis, consideró que se tiene que dar tiempo a que emerjan estas identidades, se consoliden y ver hacia dónde caminan.

LA POST-MODERNIDAD NO QUITA LA DESIGUALDAD

Destacó que la crítica post-moderna que parece seductora porque se escucha bonita, no quita la desigualdad, y el hecho de decirlo no mejora la calidad de vida, de libertad, erótica, placentera y simplemente de roles y de convivencia.

Expresó que el estar en una época post-moderna implica que pueden pervivir los tres momentos, no sin contradicciones, pero que esa era genera etnofagia.

Indicó que este movimiento radical quita al humano del centro y pone al mercado en el centro, el cual

potencializa la exacerbación de la subjetividad y la emoción, que es pertinente para lo post-moderno, para tener exigencias y estar ahí, como una demanda personal.

Abundó que hay identidades que el sistema puede transformar, domesticar, desaparecer y estimular, “y estas individualidades que son de corte subjetivo, son las que motivan, porque son las de guardarropa, las fluidas, las que ya no requieren identidad colectiva, lo cual es más movable para que puedan normalizarte y puedan seguir en el proceso de consumismo

voraz donde la sexualidad se vuelve un escenario de post-modernidad”.

Yesenia Peña Sánchez es antropóloga física por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en Ciencias Médicas por la Universidad de Colima y doctora en Ciencias Antropológicas por la UNAM. Ha dedicado su carrera a la antropología de la salud, de la alimentación y especialmente, de la sexualidad, línea en la que no se había profundizado hasta hace muy poco en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

MUESTRA DE CINE DEL PACÍFICO

MANZANILLO - 2019

7 - 11 NOV

El cine también se disfruta en Manzanillo

MÁS INFORMACIÓN EN

www.culturacolima.gob.mx

culturacolima @culturacolima

GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO

PASEO DE LAS BRISAS



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

País en riesgo

El crecimiento de la violencia generada por los cárteles de las drogas y su fortalecimiento son factores que, conjugados con una creciente pasividad del gobierno que se limita a repartir condolencias y lamentaciones ante masacres, tienen al país en riesgo.

Las cifras de asesinatos en aumento y las frecuentes masacres son evidencias de que en vez de pacificarse, el país marcha a velocidad por el camino de la violencia.

Las dos primeras matanzas, en Veracruz, el 19 de abril y agosto, dejaron 45 víctimas mortales; 13 policías emboscados en Michoacán, el 14 de octubre; el ridículo gubernamental en Culiacán, el 17 de ese mismo mes, con saldo de ocho víctimas mortales y la forzada liberación de Ovidio Guzmán López, el hijo de *El Chapo* Guzmán; y el 4 de noviembre, la semana pasada, el exterminio de seis niños y tres mujeres, de la comunidad mormona de LeBarón, familiares entre sí todos ellos, a manos de narcotraficantes, son crímenes que han conmocionado al país cerca de cumplirse el primer año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Como en todos los hechos anteriores, el asesinato de los LeBarón fue explicada con contradicciones y afirmaciones mal sostenidas. El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo Montaño, dijo que mujeres y niños, que viajaban de Chihuahua a Sonora, en un convoy, quedaron en medio de un fuego cruzado entre sicarios de La Línea y Los Salazar, enfrentados entre sí. Sobrevivientes y el dirigente de la colectividad mormona a la que pertenecían las víctimas, lo desmintieron. Se trata de un mensaje al gobierno mexicano, al que cree incapaz de hacer justicia, dijo Julián LeBarón en respuesta.

Como los LeBarón tienen doble nacionalidad –mexicana y estadounidense– el gobierno de Donald Trump intervino de inmediato y ofreció ayuda militar para arrasar a los criminales mexicanos.

Los LeBarón han denunciado amenazas y hostigamiento por asuntos de tierras desde hace más de una década. En julio de 2009, un comando asesino en su casa a Benjamín LeBarón y a su cuñado Carlos Widman, líder religioso y activista. Habían pedido protección al gobernador priista Jorge Reyes Baeza y al Gobierno Federal panista de Felipe Calderón Hinojosa. Nunca la recibieron. El día de esos asesinatos, el Ejército les negó auxilio.

Desde entonces, el acoso a esa congregación por parte de criminales ha sido constante. Años después, el gobierno de Enrique Peña Nieto les asignó policías federales para protegerlos. La comunidad mormona pagaba alimentación y hospedaje de sus guardianes, que también custodiaban la colectividad menonita de Galeana. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador les retiró a los 90 gendarmes.

La doble nacionalidad de las víctimas, le ha dado a Trump armas para sustentar una campaña a favor de su política, no sólo de construcción del muro fronterizo, sino para ganar adeptos a su reelección. Para que entiendan la necesidad del muro, afirmó Trump, a la vez que ofrecía ayuda militar, que López Obrador rechazó, aunque dijo que Washington tendría acceso a cómo se lleva la investigación mexicana. Para un Ejército poderoso, otro más poderoso, asentó el presidente de Estados Unidos. Está en su papel.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien se presentó en el sitio de los hechos (en ese municipio nació Durazo Montaño, por cierto) acompañado del secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, sólo acertó a decir que las armas con que los LeBarón fueron ultimados provinieron de Estados Unidos. Debíó agregar que las autoridades mexicanas no impidieron el contrabando en gobiernos anteriores ni lo ataja ahora mismo. Es trabajo mexicano, no estadounidense. A las hipótesis de “fuego cruzado”, se agregó otro desbarre, cuando el del jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza, pidió “no magnificar” la masacre de los LeBarón ni la rendición en Culiacán. ¿Hay que disminuirlos, entonces, o no tienen relevancia?

El senador estadounidense Thomas Cotton, a propósito de la masacre, sostuvo que la política de “abrazos, no balazos” de López Obrador es para “un cuento de hadas”. Esta fue su declaración: “El presidente López Obrador llegó al cargo hace casi un año diciendo que su estrategia para lidiar con los cárteles iba a ser más abrazos, no balazos. Tal vez eso funcione en un cuento de hadas para niños, pero en el mundo real cuando tres mujeres estadounidenses y seis niños estadounidenses fueron baleados y quemados vivos, lo único que puede contrarrestar las balas son más balas, y más grandes”.

Ante tan abrumadora evidencia, el Presidente ha dicho que sostendrá su política de seguridad, la de no perseguir al narco, mientras éste ya le tomó la medida a su gobierno.

Para colmo, en las Fuerzas Armadas hay desconcierto. Ni el Ejército ni la Marina ni la Guardia Nacional saben a ciencia cierta qué hacer. Y en el Ejército hay descontento, tanto que el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval González, no ha aparecido al lado del mandatario López Obrador después de que éste descartó un “golpe de Estado” a raíz de la rendición de Culiacán.

O se corrige la estrategia de seguridad o la violencia continuará subiendo en una espiral que nadie desea.

Revocación de mandato

La Cámara de Diputados aprobó, el pasado martes, diversas modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de regular el procedimiento de revocación del mandato presidencial, que sería aplicable a partir del periodo vigente.

Ya el Senado de la República había avalado dicho procedimiento a mediados de octubre, por lo que solamente faltaría la aprobación de al menos 17 Legislaturas locales, para que la enmienda constitucional pueda publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) y cobrar vigencia.

La nueva disposición constitucional, que desde el jueves fue aprobada en el Congreso del Estado de Colima, otorga el derecho a los ciudadanos a solicitar y participar en el proceso de revocación de mandato del Presidente en turno.

Establece que para convocar al proceso, será necesaria la firma de al menos 3 por ciento de las personas inscritas en la Lista Nominal de Electores, aproximadamente 2 millones 700 mil ciudadanos que habiten en por lo menos 17 estados de la República.

En caso de cumplirse tal requisito, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá la convocatoria, además que será el responsable de la organización, desarrollo y cómputo de la votación. Para que dicho ejercicio se haga efectivo y sea válido, deberá participar el 40 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal de Electores, es decir, unos 36 millones de ciudadanos, como mínimo.

Añade la reforma constitucional que el resultado se definirá por mayoría absoluta, es decir, la opción que tenga el 50 por ciento más uno de los sufragios emitidos será la ganadora. Igualmente menciona que este procedimiento solamente podrá realizarse una vez cada sexenio.

En apariencia, la revocación de mandato será siempre una medida positiva, pues otorga a los ciudadanos la posibilidad de deshacerse de malos gobernantes, ese es su espíritu. Sin embargo, el manoseo político le confiere otros fines que empañan la intención original.

Sabedor del amplio respaldo popular que goza actualmente



La violencia generada por los cárteles de las drogas y su fortalecimiento son factores que, conjugados con una creciente pasividad del Gobierno Federal, tienen al país en riesgo.

y que se prolongará durante un tiempo más, el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene objeción alguna en someterse a votaciones revocatorias, para luego utilizar su eventual ratificación como un arma política contra sus detractores.

Pero además, subyace en esta propuesta, la preparación del terreno para una reelección o ampliación del mandato. En realidad, el Mandatario nacional tanea el ánimo nacional y la capacidad de sus opositores, para lograr el objetivo de permanecer en el poder.

Así, la revocación de mandato se convierte en una manipulación, un antecedente de posteriores reformas que podrían llevar a la reelección o la ampliación del mandato presidencial, que no es descabellado, pues ya se pretende algo así en el estado de Baja California, con un gobernador de Morena que intenta quedarse 3 años más de los que le corresponden legalmente.

Si López Obrador está tan seguro de su legitimidad e incuestionable arraigo popular, para qué quiere someterse a un proceso de revocación de mandato, el ejercicio parece innecesario, amañado, en términos llanos, una medida que prepara la reelección.

Por otro lado y en el caso de una Presidencia débil, cuestionada, como seguramente las habrá en el futuro, la revocación de mandato se convierte en un elemento de desestabilización; los opositores podrían quitar y poner Presidentes a su antojo, lo que llevaría a la ingobernabilidad.

Si en verdad quiere convertirse este procedimiento de democracia directa en una herramienta útil, tendrá que perfeccionarse sin la participación interesada de grupos de poder. Por ejemplo, tendrían que establecerse causales específicas para solicitar la revocación de mandato.

El presidente López Obrador ha sugerido que el primer ejercicio de este tipo se realice en 2022. Se verá entonces si la sociedad mexicana tiene la suficiente madurez para aprovechar estos ejercicios o si los políticos se lo apropian para llevar agua a su molino.

Morena, el fracaso

Ha pasado más de un año desde que Alcaldes y Diputados locales llegaron a sus cargos por Morena y los resultados son decepcionantes.

Montados en la ola de Andrés Manuel López Obrador, que arrasó en los comicios de 2018, muchos personajes ocupan hoy algún cargo público o escaño en el Congreso del Estado sin tener ningún mérito y, lo peor, capacidad para ello.

Lo inaceptable es que lejos de ser los primeros en reconocer sus carencias y buscar la manera de solventarlas, la mayoría se ha estancado en la mediocridad.

En el caso de los Diputados, entraron en funciones el 15 de octubre de 2018 y desde su inicio, la actual Legislatura ha sido una vergüenza.

La mayoría de los tribunos de Morena desconocían la función en el Poder Legislativo. Eso se evidenció desde el inicio de su gestión, lo que fue aprovechado por sus homólogos de otros partidos políticos, concretamente un priista y un panista, que sin ser brillantes, al menos contaban con experiencia legislativa y eso les permitió manejar a su antojo a los novatos e impreparados morenistas.

Magros resultados se pueden señalar de la actual Legislatura. Si acaso lo aprobación del descuento universal al transporte, sin embargo, tampoco lo hicieron bien, pues la propuesta morenista carecía de un estudio serio para ver de dónde se iba a sacar el dinero para ese subsidio.

De ahí en más, se les ha ido en disputas internas, que han hecho que cambien de coordinador. Primero fue Miguel Sánchez Verduzco, quien hoy forma parte de la fracción del PVEM, y luego Vladimir Parra Barragán, quien más que un factor de unión se ha convertido en uno de conflictos.

Una de las principales promesas en campaña de los hoy diputados de Morena, fue que se reducirían a la mitad el salario, lo que a más de un año de la Legislatura no han cumplido.

Su relación con los otros Poderes tampoco ha sido buena. Acostumbrados a la beligerancia en dos o tres ocasiones han intentado exhibir a políticos y funcionarios de otros partidos, llevando provocadores al recinto legislativo, pero ni eso les ha funcionado.

Con motivo del 4º Informe de Gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, varios morenistas planeaban hacer un escándalo, sin embargo, se les frustró, pues la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, acudió en representación del presidente López Obrador, lo que de inmediato desactivó cualquier intento de protestas.

Vladimir Parra ha sido un pésimo coordinador de los Diputados de su partido, hay fricciones y señalamientos en su contra.

Ha tenido tiempo para hacer bien su trabajo, pero su incapacidad es evidente, por lo que sus compañeros, lo mejor que pudieran hacer, es cambiar de coordinador.

Y ese daño de Parra Barragán no ha sido sólo al interior de la fracción parlamentaria, sino al partido en el estado. El presidente estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, denunció que tenía pruebas documentales y testigos de la responsabilidad de intromisión de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaino Silva, y del Diputado local en el proceso de las asambleas distritales en Colima, en las que se elegirían a los consejeros estatales, quienes nombrarían al próximo líder nacional de Morena.

En el caso de los Presidentes Municipales, quien destaca por su lamentable desempeño, beligerancia e incapacidad, es la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez. No alcanzaría este espacio para citar sus innumerables yerros, abusos, mentiras y deficiencias.

Basta recordar que cuando llegó el ciclón *Lorena*, a pesar de que ella sabía que tocaría tierra en Manzanillo, se fue a Cuba y luego en una conferencia de prensa dijo que en el municipio “no pasó nada”. Minutos después, cuando un reportero le cuestionó su declaración, si los daños fueron evidentes, ella afirmó que nunca había dicho que “no pasó nada”, cuando lo había expresado minutos antes y está grabado.

El más reciente de sus absurdos, es que por negligencia

no envió al Congreso del Estado a tiempo la Ley de Ingresos del Municipio y Presupuesto de Egresos de 2020.

No se trata de algo que dependa de la decisión de la Alcaldesa mandarlo o no, por ley debe hacerlo, pero a ella no le importó.

Muchos manzanillenses se preguntan si no habrá dentro de Morena alguien que le diga que no puede ni debe hacer lo que se le antoje.

Pobre Manzanillo, iba con un buen ritmo de desarrollo y ahora está estancado.

Del resto de los alcaldes morenistas nada bueno hay por destacar. De por si recibieron administraciones quebradas financieramente y el Gobierno Federal no les envía el dinero que les corresponde.

En cuanto al partido, tampoco ha avanzado. No fue capaz siquiera de sacar adelante dos asambleas distritales de un proceso que a nivel nacional fue un fiasco, incluso ya anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Jiménez Bojado ha hecho lo que puede, pero lo han boicoteado, siendo, irónicamente, la principal responsable, Indira Vizcaino, quien ni siquiera está afiliada a Morena.

Personas desaparecidas

En el contexto de la grave crisis de inseguridad que vive el país se encuentran miles de personas desaparecidas, muchas de ellas niños y jóvenes que un día salieron de sus domicilios y a la fecha no han regresado.

Desafortunadamente, Colima tiene la tasa más alta de niñas, niños y adolescentes extraviados o desaparecidos en México, según un informe elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con base en cálculos por cada 100.

En el documento denominado “Estudio niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México”, se informa que de 2010 a 2018 la tasa de desapariciones en la entidad se ubica en 54.3 casos por cada 100 mil menores.

Las estadísticas se basan en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), mismo que se mantuvo operativo hasta abril de 2018.

Dicho estudio revela que las tasas más altas de personas menores de 18 años desaparecidas o extraviadas, las tienen Colima con 54.3 casos por cada 100 mil menores; Sonora, 48.2; Tamaulipas, 45.4; Puebla, 34.7; y Baja California, 32.6. Asimismo, Colima registra la cuarta tasa más alta de niñas, niños y adolescentes víctimas de homicidio doloso, con 6.3 casos por cada 100 mil menores de 18 años.

Las cifras son desgarradoras, tanto de los menores desaparecidos o extraviados, como de las víctimas de homicidio doloso, por lo que es urgente que los gobiernos de los tres niveles mejoren las estrategias de seguridad para proteger a este sector vulnerable de la sociedad y para dar respuesta a las personas que siguen buscando a sus familiares.

La Fiscalía General del Estado ha trabajado en la búsqueda de personas desaparecidas, y en febrero de este año, reportó el hallazgo de 49 fosas clandestinas con 69 cuerpos, que se encontraban en dos predios de la comunidad de Santa Rosa, en el municipio de Tecomán. En los días posteriores se contabilizaron más cadáveres.

En mayo de este mismo año, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, señaló que Colima encabeza la lista de entidades del país en donde se han encontrado mayor número de cuerpos –86– en fosas clandestinas, halladas de diciembre de 2018 a mayo de 2019.

La Fiscalía General del Estado informó que en total fueron identificadas 73 personas fallecidas, cuyos cuerpos fueron encontrados en las 49 fosas clandestinas, en Santa Rosa.

La dependencia elaboró los perfiles genéticos, de los 69 cuerpos completos y cuatro restos humanos que no guardan relación entre sí.

Con el resultado de pruebas genéticas, antropológicas, odontológicas y de medicina forense, se determinó que 52 de estos cadáveres corresponden a hombres y 21 a mujeres.

Asimismo, 31 cadáveres ya fueron identificados y entregados a sus familiares, una vez obtenido el resultado positivo de la confronta de perfiles genéticos, quienes corresponden a personas reportadas desaparecidas en Colima. El resto de los cuerpos no ha sido reclamado.

La Fiscalía General del Estado informó que los 38 cuerpos completos y restos humanos que no dieron positivo en el proceso de identificación genética, “seguirán trabajando en confrontas futuras en la entidad, así como con otros bancos de ADN a nivel nacional, a fin de lograr su identificación”.

Las personas deben confiar en las autoridades y reportar de inmediato el extravío o desaparición de su familiar, pues un reporte oportuno ayudará en gran medida a las policías en su búsqueda y localización.

La semana pasada, el fiscal Gabriel Verduzco Rodríguez nombró a Arturo Vega Alcaraz titular de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, a quien pidió el mayor esfuerzo en estas tareas y desempeñar su labor de manera honesta, con estricto apego a la ley, velando siempre por el interés general de la población y la protección de las víctimas.

Con esa designación se cumple la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Vega Alcaraz tiene una ardua tarea por delante, pues de acuerdo a cifras oficiales, en la entidad suman 667 personas desaparecidas. La Red de Desaparecidos en Colima, que es un colectivo de familiares de las víctimas y lleva a cabo una labor seria y constante, ha localizado a 20 personas, desafortunadamente ninguna de ellas con vida.

Deberá coordinarse con la Fiscalía General del Estado, la Policía Estatal, las municipales, con el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, con las autoridades de la CNDH, con la Red de Desaparecidos en Colima, para encontrar a las personas extraviadas o desaparecidas que son buscadas por familiares.



PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA

Sentido Común

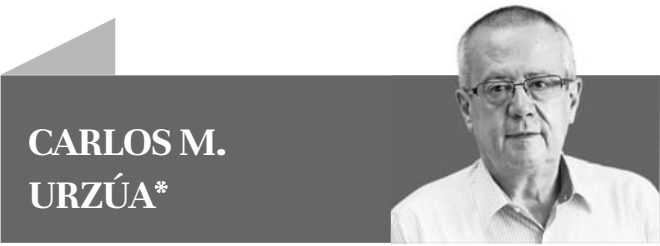
Doña Griselda, su visión de género*

SER mujer no te vuelve feminista. Aunque mucha gente piensa que el feminismo es llevar al extremo una idea tóxica de ser mujer, así como el machismo es una forma tóxica de la masculinidad, esto no es más que una evidencia de lo mucho que todavía ignora sobre el tema. Ser mujer no te vuelve feminista, pero cuestionar los privilegios que obtiene uno u otro sexo sólo por el hecho de serlo, puede abrirnos las puertas al feminismo.

El mundo de la política, antiguamente reservado a los hombres, solía ser uno de esos terrenos, en donde las mujeres eran unas extrañas, tratadas de manera distinta sólo por ser mujeres.

Griselda Álvarez fue una de estas mujeres, que reconoció que para ella había sido difícil ser mujer. En una entrevista realizada por el fallecido periodista Alfredo Montaño, cuenta que su padre la llevaba a ver a los colgados en la época de la Cristiada, cuando aún era una niña, supuestamente para templarle el carácter, lo cual, pensaba, quizás ayudó, ya que no creía haber sido una gobernante débil.

A pesar de todo, la Maestra Griselda no se consideraba a sí misma como feminista –al menos no en público–, pero con personas de su confianza solía decir que el feminismo era “la tercera gran revolución”, quizás entendía que en aquellos tiempos, la palabra “feminismo” era todavía una mala palabra, que podía obstaculizar lo que en los hechos realizaba. Era evidente que no era una neófita en el tema –en la Ciudad de México tenía su biblioteca repleta de libros sobre la situación de las mujeres en sus diferentes contextos–, la Maestra simplemente valoraba sus acciones con responsabilidad, para que el uso caprichoso de una palabra amenazante, no le quitara la oportunidad de dejar



CARLOS M.
URZÚA*

Los datos duros y los presidenciales

EN todo momento y en todo lugar, el presidente López Obrador no se cansa de repetir que la economía está muy bien, que va requetebién. Todo esto a contrape-lo de las tendencias negativas que han estado documentando desde hace meses organismos tales como el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. A pesar de ello, el Presidente sigue sosteniendo que la economía está en un periodo de bonanza, dado que él, como lo asegura cada vez que tiene oportunidad, tiene sus propios datos. ¿De qué fuente fidedigna, quizás se pregunte usted, saca sus datos? Solo él lo sabe.

El último ejemplo de lo anterior sucedió hace poco, el cinco del mes en curso para ser precisos. En ese día, o más puntualmente en la mañanera de ese día, el Presidente afirmó que, palabras más o palabras menos, “en el primer semestre llegó inversión foránea como nunca había sucedido en los últimos tiempos”. Bueno, si eso fuera cierto, esa noticia debería ser un motivo de gran júbilo entre los mexicanos. En efecto, la inversión extranjera directa (IED) es sumamente codiciada por todos los países del mundo, tengan los gobernantes que tengan (desde Trump hasta Maduro). Y con justa razón, pues la inversión no sólo llega acompañada por dinero fresco al país receptor, sino también por las nuevas tecnologías y los nuevos procesos de producción que llegan de la mano.

Aunque, ¿es realmente correcto tal dicho presidencial? Para responder a la pregunta basta entrar al portal de la Secretaría de Economía, la dependencia encargada del resguardo de los datos en cuestión. De allí se puede bajar un archivo en hoja de cálculo llamado Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 1999. Y lo que resta es simplemente sumar las cifras del primer y segundo semestre de cada uno de los últimos 20 años. Como es costumbre internacional, la dependencia presenta los datos en millones de dólares corrientes. El que sean corrientes y no constantes subestima los valores de los años anteriores a 2019, pero no los corregiremos aquí para no causar confusión.

Y ahora manos a la obra. En el primer semestre de este año, indica la Secretaría de Economía, se recibió un total de 18 mil 102 millones de dólares por concepto de IED. Una cifra razonable, pero por desgracia 24 por ciento menor a lo recibido en el primer semestre de 2018: 22 mil 278 millones de dólares. Más aún, esa cifra es también menor, lamentablemente, a la obtenida en el primer semestre de 2017 (20 mil 263 millones), en el primer semestre de 2016 (18 mil 740 millones), en el primer semestre de 2015 (18 mil 873 millones), en el primer semestre de 2014 (19 mil 278 millones) y en el primer semestre de 2013 (31 mil 321 millones). La hipótesis presidencial es, pues, completamente errónea.

Una posibilidad de salvar esa conjetura parecería darse si se centra la atención no en el total de IED, el cual incluye reinversión de utilidades y otras cuentas, sino tan sólo en el rubro de nuevas inversiones. En ese caso la cifra para el primer semestre de 2019 es en efecto 5 por ciento mayor que la correspondiente en 2018: 4 mil 333 millones de dólares contra 4 mil 123 millones. Pero la hipótesis se derrumba al comparar la cifra de 2019 con las correspondientes para 2017 (5 mil 843 millones), 2016 (5 mil 321 millones) y 2015 (7 mil 122 millones).

Para bien o para mal, México tiene una economía muy abierta de acuerdo con todos los cánones internacionales; baste recordar que actualmente tenemos acuerdos de libre comercio con 46 países, ni más ni menos. Es por ello muy loable que el Presidente esté poniendo una gran atención a los flujos de inversión extranjera directa que llegan a México, aun si sus comparativos históricos no son, como se vio, totalmente correctos.

*Ex secretario de Hacienda y profesor titular del ITESM

su legado.

Con todo ello, era evidente que veía las desigualdades y vulnerabilidades que su sexo implicaba. Desde su campaña aseguró que en su gobierno inaugurarían un “tiempo nuevo, de plena igualdad con los hombres, sin reclamar privilegios que no requerimos, ni aceptar desventajas que no merecemos”.

Ya en el poder, una de sus primeras acciones fue la de poner una “a” al final del título de “Gobernador” en su puerta. Doña Griselda no pretendió masculinizarse para poder pertenecer a un terreno eminentemente masculino, sino entrar en él con la visión distinta que le daba su género. Por ello, no ignoró a las mujeres. En su gobierno emprendió acciones que obraban en su beneficio, como la guardería itinerante que organizó para que las mujeres pudieran asistir a los conciertos; la creación de los primeros Centros de Atención a las Mujeres; rehabilitó a las trabajadoras sexuales convirtiéndolas en policías; e impulsó a otras mujeres para ostentar cargos en la toma de decisiones, tanto para su Gabinete, como para presidir otros Poderes. Tal es el caso de Yolanda Delgado Olivera para el Poder Legislativo, y de Margarita Torres Huerta para el Judicial. Ha sido el único momento en la historia de Colima, en que los tres Poderes que conforman al Estado han estado en manos de mujeres.

También durante su sexenio se tipificó la violación sexual como delito grave y sin derecho a fianza en el Código Penal. Hubo un intento de despenalizar el aborto, lo cual no se concretó al desatarse una polémica que terminó se-pultando la iniciativa.

No obstante, era una mujer de su época, no porque compartiera el pensamiento machista de aquél entonces, sino porque sabía que éste era abundante y eso la afectaba directamente. Doña Griselda tenía sobre su espalda el haber roto un paradigma importante, demostrar que las mujeres podíamos gobernar, por lo que se empeñó en convertirse en una gran Gobernadora, lo cual logró. Sabía que no sería ella juzgada sólo como persona, sino como género y que su gobierno marcaría el destino de las mujeres en la política mexicana, no únicamente la colimense. Por ello, necesitaba crear una imagen impoluta, por lo que no solamente fue impecable en su trabajo, sino en su vida personal.

La Maestra decidió acompañarse de su soledad en Casa de Gobierno. Teniendo a su familia en la Ciudad de México, se negó a aceptar compañía en su casa, ya fuera masculina o femenina, para evitar que surgieran cualquier tipo de rumores sobre su persona.

Fue hermética respecto a su vida personal, dejándole saber a la gente sólo lo que ella decidía compartir, sobre todo en lo que se refería a sus sentimientos. Es conocida

la historia de su hermana Imelda, por palabras de la propia Doña Griselda en su libro *Cuesta Arriba*. Su hermana se encontraba muy enferma, por lo que le suplicaba que la fuera a visitar, pues tenía muchas cosas que decirle y muy poco tiempo. Sin embargo, se encontraba en campaña y le respondió: “Me tocó por destino ser la primera y la atención del partido está fija en mí. De lo que haga o decida yo, depende el camino de otras mujeres que hoy no conozco, pero que tendrán oportunidad”. Prometió visitarla al terminar su campaña, pero no alcanzó. Imelda falleció justo la mañana del día de su cierre.

Tampoco la pudo llorar en ese momento, al menos no en público; tampoco cuando murió su nieto en la Ciudad de México y ella se encontraba en Colima. La gente esperaba que ella se derrumbara en cualquier momento por ser mujer, por lo que ella sabía que no podía darse ese lujo. Fue una mujer adelantada a su tiempo y ella lo sabía, por lo que se endurecía, más no se masculinizaba, pues entendía que el poder dominante de ese momento lo ostentaban los hombres, que creían en la masculinidad hegemónica, aquella que se construye en oposición a las mujeres y desprecia todo lo femenino. Por tanto, esperaban que una mujer actuara como tal y se derrumbara, se dejara poseer por sus sentimientos y probara que las mujeres no pueden ocupar cargos de poder. Doña Griselda lo sabía y no les dio ese gusto.

La misma Gobernadora describe su visión de género en su *Soneto a la mujer* dedicado a la Federación Mexicana de Universitarias (Femu):

Nacer mujer es un inmenso reto,
circunstancia toral, dura la vida,
la hembra viene en pecado concebida
y el hombre nace lleno de respeto.
Buscas no ser objeto, ser sujeto
con ovárica fuerza sostenida,
para luchar con alma dividida
porque no en todo lograrás boletito.
Te dan sencillo mas te exigen doble,
sangras ante la ley cada conquista,
en la maternidad, sustancia noble,
gigante siempre aunque el dolor embista,
por fuerza suave adentro roble,
pero te hacen, a golpes, ifeminista!

*Ponencia presentada en el panel La mujer en el poder “Griselda Álvarez, 4 décadas hacia el empoderamiento”, organizado por el Organismo Nacional de Mujeres Priistas de Colima en coordinación con la Universidad de Colima a través del Centro Universitario de Estudios de Género.

Propuesto 2020

Cartón de Robi



NICOLÁS CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos

Siempre hay una forma mejor

El emprendedor siempre busca el cambio, responde a él y lo utiliza como oportunidad.

Peter Drucker

EL atletismo ha sido una disciplina que ha acompañado a los Juegos Olímpicos, desde su creación por los griegos, hasta su historia moderna cuando fueron retomados y ampliados a nivel internacional en 1896. Dentro de las múltiples ramas que componen esta disciplina encontramos la carrera de los 100 metros planos, la cual es una de las más populares.

Dentro de la referida competición existe algo que se denomina como “la barrera de los 10 segundos.” Cuya historia constituye un claro ejemplo de lo que el título de esta colaboración refiere.

Por muchos años, existió la creencia de que ningún ser humano sería capaz de correr los 100 metros planos en menos de 10 segundos, de allí que incluso algunas personas llegaron a referir que hacerlo sería “científicamente imposible”. Sin embargo, donde muchos vieron una limitante, el atleta Jim Hines vio una barrera a superar.

James Ray Hines nació en Dumas, Arkansas, el 10 de septiembre de 1946; de niño se trasladó a Oakland, California, empezando a destacar en el béisbol; sin embargo, un entrenador de su instituto llamado Jim Coleman, vio que el joven Jim Hines tenía buenas aptitudes para el atletismo, dando así inicio a su carrera como deportista, cuyo destino lo llevaría a convertirse en una leyenda dentro de dicha disciplina.

Siendo parte ya de la Texas Southern University, en Houston, a la edad de 21 años participó en los campeonatos nacionales de atletismo de 1968 en Sacramento, California. Allí Jim Hines dio un adelanto de lo que iba a pasar meses después. Ganó la carrera de 100 metros con un tiempo de 9.9 segundos, dicha medición se realizó de forma manual, sin embargo, la medición electrónica marcó un tiempo de 10.03 segundos; este hecho, lejos de desanimar a Jim, le ayudó a que redoblara sus esfuerzos.

Dieron inicio los Juegos Olímpicos de México en 1968, lo cual hizo a nuestro país testigo de un gran hecho histórico para la vida de este deporte. La final de los 100 metros empezó ya con un hecho histórico, y es que por primera vez en la historia todos sus participantes eran de raza negra.

Hines resultó ganador con un tiempo de 9.89 segundos, luego corregido a 9.95 en la medición electrónica, por lo tanto, no había duda: era la primera vez que un ser humano recorría 100 metros en menos de 10 segundos, marcando así un antes y un después en esta disciplina al lograr algo que hasta ese momento se consideraba imposible.

No fue sino hasta 1977, es decir, casi 9 años después, que esta barrera fue traspasada nuevamente ahora por el atleta Silvio Leonard, registrando un tiempo de 9.98 segundos. Hasta 2018, 134 atletas han sumado su nombre al registro de los corredores que han logrado rebasar la barrera de los 10 segundos, siendo el record mundial actual detentado por el jamaíquino Usain Bolt, con un tiempo de 9.58 segundos.

Si todos hubieran creído que era imposible romper la barrera de los 10 segundos no existiría ninguno de estos logros, siendo precisamente gracias los que creen y consideran que siempre hay una forma mejor de hacer las cosas que avanzamos en muchos aspectos de nuestra existencia.

De forma similar podemos decir que el avance tecnológico de la humanidad ha sido grandioso, cada vez surgen más y más descubrimientos que facilitan nuestra vida, que nos permiten tener mayor comunicación y resolver diversos problemas de la mejor manera. Todo ese progreso ha sido posible gracias al esfuerzo, tiempo, dinero y empeño de miles de hombres que movidos por un deseo de superación y con la creencia de que siempre hay una forma mejor de hacer las cosas, logran romper esquemas y barreras para continuar avanzando.

Como persona y como servidor público soy un ferviente creyente de lo anterior, sin embargo, esto no implica necesariamente que lo que se hizo antes no fuera bueno, sino que para seguir avanzando es necesario buscar una forma de hacerlo mejor. ¡Rompamos límites!

*Ex diputado local independiente



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones Solitario en Palacio

La administración López Obrador, a punto de cumplir un año en el poder, parece empeñada en abrir cada día un frente diferente, sin cerrar ninguno. Se confronta cada día con un actor político, económico o social diferente, en un momento en el que la economía está atada con alfileres, con cero crecimiento, desinversión y con posibilidades serias de una recesión. Al estancamiento económico se suma la crisis de seguridad que sigue agudizándose sin que exista la menor reacción gubernamental. Ante el deterioro económico y la crisis de inseguridad, se insiste en que el país va bien y que no van a cambiar las políticas, sin comprender, o sin asumir, que sin variar la ruta se pagarán costos cada vez más altos.

Los frentes abiertos, decíamos, son demasiados. Uno de ellos es el de las Fuerzas Armadas. La relación estaba lastimada desde la campaña electoral y desde Culiacán se ha deteriorado cada día más: la estrategia seguida no convence



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político Comunidad militar y seguridad nacional

El sentimiento mexicano antiTrump podría estar obnubilando el enfoque estratégico que requiere la llamada del presidente Donald Trump al presidente López Obrador, para ofrecerle apoyo en la guerra contra las organizaciones criminales transnacionales. Un imperio no puede tener su enorme puerta fronteriza del sur abierta no sólo a la migración ilegal –hoy un problema grave–, sino a una variedad compleja de grupos criminales especializados.

Con el PRI, PAN y ahora con Morena, México sigue siendo el problema número uno de seguridad nacional de EU. Quien no entienda este principio estará cometiendo errores geopolíticos muy costosos. El gobierno de López Obrador debió haber entendido esta lógica de la dominación geopolítica cuando Trump amenazó con castigos arancelarios si México no controlaba la migración ilegal.

Trump ha exacerbado el viejo temor instalado en esa comunidad de inteligencia y seguridad nacional de Estado clandestino instalada por Ronald Reagan y la CIA: la tesis del analista de la CIA, Constantine Menges de que la inestabilidad política de México a mediados de los años 80 estaba generando un Irán “next door” o como vecino, apanicada la Casa Blanca por la revolución del Ayatola Jomeini en Irán. Este argumento se instaló desde entonces en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca y se usa cada que ven riesgos de inestabilidad en México que pudiera provocar un aumento del flujo ilegal de migrantes.

Existen cuando menos siete documentos formales que establecen la existencia de EU como un Estado de Seguridad Nacional, imperial y erigido sobre la explotación y dominación de los demás. Y México está siendo procesado dentro de estos enfoques de seguridad nacional militarizada:

1.- Estrategia para el combate de las organizaciones criminales transnacionales de 2011. Obama estableció ahí un criterio imperial: “proteger a los estadounidenses y a nuestros socios” del daño, la violencia de las redes criminales. Asimismo, “ayudar a sus socios” a “cor-

ni dentro ni fuera del ámbito militar, la acumulación de responsabilidades va acompañada de agresiones difícilmente digeribles. El jueves pasado, en la reunión de la CIRT, el Presidente se lanzó nuevamente contra las Fuerzas Armadas, hizo una durísima descalificación del que fuera el Estado Mayor Presidencial y lo acusó de ejecutar la masacre de Tlatelolco.

No es verdad. En realidad y un Presidente de la República tendría que saberlo, el responsable fue el Batallón Olimpia, integrado por elementos que venían de distintas corporaciones de seguridad y que estaba bajo el mando del general Luis Gutiérrez Oropeza, y sólo respondía a órdenes del secretario de Gobernación, Luis Echeverría, y del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Todo para explicar por qué estaba considerando revisar los tiempos oficiales de radio y televisión. Cuál era la necesidad.

Las policías de todo el país están desconcertadas, todas han sido descalificadas por el discurso oficial. No existe programa alguno para establecer un sistema policial moderno y homologado para todo el país. Lo que sí se ha hecho es reducir al límite el presupuesto de seguridad para estados y municipios.

Los empresarios simplemente no invierten. Se reúnen con el Presidente y comprometen inversiones pero no ven siquiera un gesto que les dé seguridad jurídica y no llegan inversiones nuevas. Tampoco hay proyectos públicos que les interesen: el aeropuerto de Santa Lucía no entusiasma a nadie en la iniciativa privada y mucho menos a las empresas de aviación; el Tren Maya tiene enormes resistencias y nadie está convencido de invertir en él; Tres Bocas será un barril sin fondo de recursos públicos sin utilidad económica alguna; el enorme potencial de las inversiones en energías renovables se ha dilapidado con una política energética que a fines de la segunda década del Siglo 21 sigue apostando al

tar alianzas de los criminales con el Estado”. El enfoque es intervencionista:

2.- Estrategia nacional de lucha contra los narcos en el suroeste de la frontera, de mayo de 2016. El objetivo incluye la presión a México y Centroamérica a aceptar la ayuda estadounidense en la modernización de sus instituciones de justicia y gobierno. A través de este acuerdo, EU asume la dirección de las oficinas mexicanas y centroamericanas de seguridad.

3.- Estrategia de seguridad nacional, de diciembre de 2017. Esta directriz le da continuidad al modelo de vincular la política exterior con la política militar de defensa nacional y dominación imperial. Sus cuatro principios van más allá de sus fronteras: protección de la patria, promoción de la prosperidad en otros países, la paz a través de la fuerza y el avance de la influencia estadounidense en el mundo.

4.- La estrategia de defensa nacional de 2018. El principio rector de la defensa nacional de EU es muy claro: defender la patria con la preeminencia del poder militar en el mundo, para asegurar que los equilibrios de poder permanezcan a favor de EU y promover un orden internacional que sea más propicio a la seguridad y la prosperidad de EU. Esta doctrina impone la seguridad nacional de EU como un paraguas sobre otras Naciones. Y anuncia una base de innovación de seguridad nacional sin igual en el Siglo 21.

5.- Estrategia nacional contraterroterrorista, de octubre de 2018. Estados Unidos se hace cargo de combatir el terrorismo fuera de sus fronteras y en países aliados.

6.- Estrategia nacional para control de drogas, de enero de 2019. Este documento atiende la atención a adicciones, pero deja claro que EU luchará contra el flujo de drogas en los países productores y de trasiego, entre ellos México.

7.- El Memorandum Ejecutivo de agosto de 2019 para nombrar a los países que no controlan las drogas que se consumen en EU, en cuya lista fue incluido México.

Así que no es Trump, sino el Estado de Seguridad Nacional.

Sinaloa normalizada Como para mandar el mensaje de que la crisis en Culiacán del 17 de octubre fue un suceso aislado, el gobernador Quirino Ordaz Coppel aumentó su actividad política e inauguró el “Paseo de la Alegría” en el Parque Las Riberas de la capital estatal, en un evento que congregó a 10 mil personas, entre ellas familias enteras. El evento debe interpretarse como un evento de normalización de la vida cotidiana, luego del colapso anterior. La inauguración fue después de una marcha social para asentar los deseos de paz de los ciudadanos. Sinaloa quiere borrar la imagen de narcoestado que ha dejado *El Chapo*. Y que el Cártel de Sinaloa se asuma como lo que es: el Cártel de *El Chapo*.

Política para dummies: La política es un juego de dominación.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

carbón.

El corredor trasistmico es un muy buen proyecto, pero si nadie se molesta en evitar, por ejemplo, el secuestro y robo de trenes, o el bloqueo de vías férreas, ¿quién querrá invertir miles de millones sin saber que tendrá seguridad de que sus productos lleguen de uno a otro punto del trayecto? Se quiere competir, dicen, con el Canal de Panamá, ¿alguna vez ha visto a ese canal bloqueado por un grupo de manifestantes que además secuestran los barcos y se roban la carga? Aquí sucede todos los días con nuestros trenes y tráileres.

El presupuesto para el campo ha caído radicalmente. Eso ha unido a las organizaciones de grandes y pequeños productores, a los priistas, los morenistas y los independientes. La zona más castigada es paradójicamente la más productiva. La inseguridad y la caída económica tiene decepcionada a una clase media que no ve salidas ni apoyos: les han quitado desde la preparatoria en línea hasta las Estancias Infantiles. Los más pobres comprobarán en las próximas semanas que las graves deficiencias del sistema de salud se agudizarán al límite con la desaparición del seguro popular y la instauración de un nuevo sistema que no tiene definida ni sus estructuras presupuestales básicas.

Y mientras tanto, el narco, empoderado e impune, toma un día Culiacán, mata niños y mujeres en Chihuahua, 2019 se ha convertido en el año más violento de la historia reciente y no pasa nada. Vamos, no se ha liberado ni una orden de aprehensión contra Ovidio Guzmán o los asesinos de la familia LeBarón. Eso sí, el Presidente en persona aboga por liberar al ex gobernador Mario Villanueva, otro agravio para Estados Unidos (que fue quien exigió en su momento su captura) en términos de seguridad. El Presidente se aleja de todos. Quizás nunca antes ha sido tan justa aquella definición del Presidente como el solitario en Palacio.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números LeBarón

ESTUPEFACTO, aturdido, conmocionado. Así se queda uno cuando suceden eventos como el del martes pasado en el municipio de Bavispe, Sonora, donde tres mujeres y seis niños fueron terriblemente masacrados. Después lo invade a uno un sentimiento de tristeza e impotencia, para luego dar paso a la ira y a un deseo de venganza, porque no se alcanza a comprender que haya monstruos capaces de asesinar inmisericordemente a mujeres y niños incapaces de defenderse. En ese grupo no iba ningún adulto y sí en cambio mataron brutalmente a un niño de 12 años, Howard Jacob, a una niña de tan sólo 10, Krystal, y lo que causa más rabia, a dos gemelos, Titus y Tiana de tan sólo 8 meses de vida.

Por lo anterior, uno consideraría que no es posible encontrar un solo ser humano incapaz de indignarse ante hechos tan dolorosos. Sin embargo, cuando surge alguien que no sólo se muestra indolente, sino que hasta parece festejar y justificar tan despreciable acontecimiento, lo primero que eso te provoca es una especie de conmoción, porque no puedes entender tanta insensibilidad; y cuando ves el nivel de quien se expresa, nada parece tener explicación.

Algarabía es una revista que habla de ciencia, lenguaje y arte, su directora General y fundadora es María del Pilar Montes de Oca Sicilia, quien es egresada de Filosofía y Letras de la UNAM y cuenta con un doctorado en la Universidad Complutense de Madrid. Mejor conocida como Pilar Sicilia, al día siguiente de la masacre en Sonora, ella publicó en su cuenta de Twitter: “Ni tantita tristeza me da la familia LeBarón”. “Esos *güeyes* eran delincuentes malditos, abusadores, y no me da tristeza que los hayan matado, pues les tocaba un destino peor que la muerte”.

Pilar Sicilia se presenta como una persona “que ama las palabras, pero que ama más las ideas”. Además, es conferencista de temas sobre liderazgo, lenguaje, fomento a la lectura, trabajo en equipo y otros, y ha publicado algunos libros como *El Manual para Escribir Bien*. Decía el filósofo francés Michel de Montaigne que “nadie está libre de decir estupideces, lo malo es decir las con énfasis”. Pilar Sicilia borró las frases que había escrito en su Twitter, pero ya era demasiado tarde. Sus declaraciones ya cabalgaban por todas las redes. El daño estaba hecho y difícilmente sus expresiones serán olvidadas. Por lo pronto la doctora Montes de Oca Sicilia ha sido destituida de sus encargos en la revista *Algarabía* y la misma revista sufrirá las consecuencias de los dichos de su ex directora. Jacinto Benavente decía que la vanidad hace siempre traición a nuestra prudencia. Pilar Sicilia pecó de imprudente y sufre las consecuencias, igual que la revista. ¡No cabe duda que hay días en que uno se arrepiente de haberse levantado de la cama!

EFRAÍN MEDINA SOTO

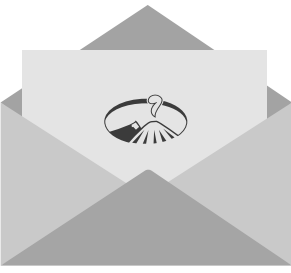
¡Paren las prensas, Efraín Medina Soto gana el primer lugar del Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva 2019, en el certamen que año con año convoca **Diario de Colima**! Siempre hemos visto a Efraín caminar las calles colimotas con una infaltable cámara al hombro y durante muchos años un cigarrillo entre los dedos. Hoy Efraín dejó la cámara –y el cigarro– y tomó la pluma para homenajear a su padre, Arnoldo Medina Organista, con una historia que desde el nombre invita a leerla: *Hacia el poniente*.

Que Efraín haya obtenido el premio deja un buen sabor de boca a quienes nos jactamos de ser sus amigos y que hemos sido testigos, durante muchos años, del ánimo incansable con que Efraín enfrenta la vida. Lo recuerdo a los 13 ó 14 años atrás de un mostrador, cerca o donde ahora son las Tortas de El Trébol, atendiendo a los clientes que iban a comprar los rollos para sus cámaras en un negocio que había echado a andar su señor padre, el mismo que se amarraba a un asiento de la avioneta para atrapar con su cámara las impresionantes fotos de los volcanes, siempre hacia el poniente. ¡Felicidades amigo!

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Nos felicitan

Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de colima

Con motivo del 66° aniversario, me permito externarle a nombre propio y por parte del equipo de trabajo del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, una sincera felicitación al periódico **Diario de Colima**.

Manifiesto respetuosamente un reconocimiento a la labor periodística que día a día realizan en el estado, solicitándole lo haga extensivo a todo el personal que contribuye en este espacio informativo.

Martha Patricia Victórica Alejandre
Directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Hallan cuerpos de dos estudiantes

Los jóvenes se encontraban desaparecidos desde el pasado mes de octubre y la Fiscalía había lanzado un reporte de búsqueda para su localización

MONTERREY, NL. Los cuerpos de dos estudiantes que se encontraban desaparecidos desde octubre pasado, fueron localizados en el municipio de Salinas Victoria, informó la Fiscalía General de Justicia del estado.

A través de un comunicado, la dependencia dio a conocer que después de “arduas labores de investigación, análisis e inteligen-

cia policial por parte de la Agencia Estatal de Investigaciones”, fueron recuperados los cuerpos de Raúl Ignacio Fernando Saldaña Zertuche y Saúl Alejandro Sandoval Trejo.

Los jóvenes se encontraban desaparecidos desde el pasado mes de octubre y la Fiscalía había lanzado un reporte de búsqueda para su localización.

La ficha informativa

señala que ambos cadáveres fueron hallados en el municipio de Salinas Victoria, ubicado a 40 minutos de Monterrey, en un ejido conocido como La Copina.

En el lugar continúan las investigaciones, por lo que se evitó dar mayor información sobre el hallazgo y las condiciones de los cuerpos.

Ambos jóvenes eran

universitarios. El primero, de 23 años, estudiaba en el Tecnológico de Monterrey; mientras que el segundo, de 22, estaba inscrito en el Tecmilenio.

Los estudiantes habían sido reportados como desaparecidos desde el mes pasado y la última vez que se les vio fue en un tabledance, donde también se localizó el automóvil en el que circulaban.



Foto Internet

Hombres armados asaltaron a un camión de valores de la empresa SVD que transportaba 47 lingotes de oro, el atraco dejó dos heridos.

Roban hombres armados 47 lingotes de oro

EL UNIVERSAL
CABORCA, SON.- Hombres armados asaltaron a un camión de valores de la empresa SVD que transportaba 47 lingotes de oro hacia la minera Noche Buena, filial del consorcio Fresnillo PLC.

De acuerdo a datos oficiales los hechos ocurrieron el 8 de noviembre sobre las

9 de la noche, en el kilómetro 157 de la carretera federal 002D, entre Caborca y Sonoyta.

De acuerdo a este documento, los agentes tuvieron conocimiento del robo a través de las cámaras del C5i, y así pudieron dar asistencia a los tres guardias de seguridad que custodiaban los lingotes del camión, y que resultaron

heridos durante el asalto.

Los 47 lingotes que se llevaron los delinquentes tenían un valor de unos 524 millones de pesos, según el precio actual del metal.

Según datos de la revista, la compañía Fresnillo PLC logró producir entre los meses de julio, agosto y septiembre un total de 94 lingotes, de modo que el grupo armado se

llevó la mitad de la producción de ese período.

En el momento del atraco, los guardias de seguridad llevaban tres revólveres.

Los ladrones los golpearon y los desarmaron, aunque las autoridades informaron que los heridos se encuentran estables. Desconocen, por el momento, quién pudo perpetrar el asalto.

EU amplía alerta de viaje a México

CIUDAD DE MÉXICO.- La Oficina de Asuntos Consulares, del Departamento de Estado de Estados Unidos emitió una alerta de seguridad ayer en la que avisa a su personal de gobierno que tiene prohibido viajar a la ciudad de Chihuahua, debido “al incremento de la actividad criminal” en la zona.

Chihuahua capital ya tenía una restricción de viaje para los funcionarios, a quienes limitaba sus llegadas por la carretera 45 y vetaba las colonias Morelos, Villa y Zapata, que se reforzó tras la masacre de nueve integrantes de familias mormonas estadounidenses.

Según información de *Excélsior*, esta alerta se suma a la que tienen Sinaloa, Colima, Michoacán y

Guerrero, debido a que hay gran cantidad de actividad criminal, así como a Tamaulipas, ya que la alta criminalidad incluye secuestros.

Además, en su página de información para viajes, travel.state.gov, ha catalogado a casi la mitad del territorio con el nivel 3, un área de alto riesgo de violencia para la que pide se reconsidere el viaje.

Las entidades involucradas son: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Jalisco, Nayarit, Morelos y el Estado de México.

Para el resto del país, la alerta de viaje es de nivel 2, en el que se considera que la actividad ilícita ha tenido un incremento, sin embargo, es posible viajar con precauciones.

NO DEJES PARA MAÑANA LO QUE PUEDES COMPRAR HOY.



DESCUBRE centro comercial ZENTRALIA COLIMA





EL BUEN FIN 15,16,17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

 ZentraliaColimaOficial

 Zentralia Colima

www.zentraliacolima.com

 Liverpool

 SEARS 90 años

 Cinépolis

 marfi más de 20 años

 CA

 Applebees

 Y&K



Anuncia Plevnsky prórroga de mandato

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigente nacional de Morena, Yeidckol Plevnsky, acordó seguir en el cargo indefinidamente hasta que se renueve la dirección del partido, mientras que el Consejo Nacional determinó que no, que será un liderazgo interino el que concrete esa elección. Así chocaron ayer las tribus de Morena, que en uno de los extremos busca dejar a Plevnsky fuera de la dirigencia, de la contienda y del partido, con una queja promovida el jueves en su contra por presuntas violaciones estatutarias.

La crisis, desatada luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara el proceso interno de renovación de dirigencias, confrontó por enésima vez a los grupos, los cuales están presionados porque el 20 de noviembre concluye el periodo de sus tres órganos: el Comité Ejecutivo Nacional, el Consejo Nacional y el Congreso Nacional. Ese día terminan los man-

datos de Plevnsky, secretaria general en funciones de presidenta, y de Luján Uranga, quien preside el Consejo, de ahí que Morena apuró ayer sus decisiones, pero lo hizo cada quien por su lado. Ayer sesionaron los dos órganos, el CEN, que encabeza Plevnsky, y el Consejo. Ambos, por separado, emitieron su propia convocatoria del Congreso Nacional, máximo órgano de dirección del partido y que integran 3 mil dirigentes.

El CEN convocó a realizarlo el 17 de noviembre en el deportivo Plan Sexenal para reformar el estatuto e incluir el método de encuesta como vía para elegir a la nueva dirigencia nacional y a las estatales, además de ordenar un proceso de depuración del padrón de militantes y su credencialización.

Debido a las tareas, la prórroga en el mandato de Plevnsky podría extenderse más allá de los 90 días de plazo que dio el TEPJF para reponer la elección interna, y hasta que sea posible realizarla con un padrón depurado y

que ofrezca certeza, como se le ordenó.

Plevnsky rechazó que al prolongarse en el cargo busque incidir en las candidaturas en elecciones locales de 2020 y federales de 2021: “Nadie me puede señalar: ‘Metió a su hija, a su hermana, a su tío’”.

La decisión del CEN fue desestimada por Luján, pues “no tuvo quórum y por lo tanto es totalmente impugnabile”. Esto, porque el CEN es de 16 integrantes, pero fueron ocho y el quórum es de nueve, es decir, la mitad más uno.

Por eso, el presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Héctor Díaz, reconoció que es posible que al final el proceso interno se vuelva a judicializar.

Casi 2 horas después, el Consejo convocó a otro Congreso una semana después, el 24 de noviembre, para elegir un CEN interino que conduzca la elección, informó Luján Uranga, consejera presidenta, quien aseguró que no es un hecho la salida de Yeidckol. Además, vio posible acordar con la Presidenta ir a

un único Congreso, “la voy a buscar”, dijo.

Debido a la prisa con que fue convocado —con el voto de 142 consejeros—, no se dio a conocer la sede, hora ni orden del día del Congreso. Pero esta convocatoria fue desestimada por Plevnsky, para quien fue ilegal ese Consejo, pues, dijo, se ha convocado mensualmente para discutir la sentencia del TEPJF, lo que “no tiene razón de ser”.

Díaz Polanco, quien dio validez al acuerdo del Consejo, aseguró que sólo puede irse a elección interna vía congresos distritales y es falso que el TEPJF haya validado el uso de encuestas.

Anunció que podría haber reforma estatutaria “si en el Congreso se decide incluir la encuesta”. Reconoció que el interinato podría extenderse y, “si se requiriera, se pide una prórroga, nadie está obligado a lo imposible”.

Admitió la urgencia de nombrar un CEN interino porque “el 20 de noviembre todos los órganos, como en el cuento de *Cenicienta*, se convierten en calabazas”.



SUBASTA
Con 16 millones 208 mil 507 pesos, el Gobierno Federal recaudó menos de la mitad de lo que esperaba de la venta de bienes muebles e inmuebles en la quinta subasta con sentido social que se realiza en el año, en la que ofertó seis casas de Joaquín El Chapo Guzmán.



Foto Internet

El canciller Marcelo Ebrard.

“No al golpe”, dice Ebrard; ofrece asilo a Evo Morales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El canciller Marcelo Ebrard externó el rechazo del gobierno de México al “golpe” en Bolivia y ofreció asilo a elecciones de ese país, Evo Morales, si éste así lo decide.

A través de su cuenta de Twitter, Ebrard informó que “México, de conformidad a su tradición de asilo y no intervención, ha recibido a 20 personalidades del Ejecutivo y Legislativo de Bolivia en la residencia oficial en La Paz, de así decidirlo ofreceríamos asilo también a Evo Morales”.

Luego tuiteó que “somos solidarios con la inviolabilidad de las representaciones diplomáticas, ahora requerimos la misma solidaridad internacional para que se respete la integridad de la sede de embajada y residencia de México en Bolivia”. Hasta anoche no había indicios de alguna agresión contra la legación.

Sobre lo ocurrido en Bolivia, dijo que se trata de “una operación militar en curso”, la cual, señaló, “rechazamos, es similar a aquellos trágicos hechos que ensangrentaron nuestra América Latina el siglo pasado”. México, subrayó, “mantendrá su posición

de respeto a la democracia y a las instituciones. Golpe no”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la decisión “responsable” de Evo de convocar a elecciones y tras la renuncia de éste, señaló que hoy “daremos a conocer con amplitud nuestra postura”.

Dijo que el líder boliviano “prefirió renunciar a exponer a su pueblo a la violencia”.

El vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, llamó a condenar la “ruptura del orden democrático en Bolivia”.

Lo ocurrido dividió a la clase política mexicana. La dirigente de Morena, Yeidckol Polenvsky, criticó lo que llamó “golpe a la democracia de América Latina” y “golpe de Estado”.

En contraste, el ex presidente Vicente Fox tuiteó: “Cuando los presidentes fallan y abusan deben de renunciar”.

Sobre la posibilidad de asilar a Evo, los panistas se manifestaron en contra.

“No queremos al dictador Evo Morales en México, que busque asilo en otro lado. ¡Evo no es bienvenido!”, manifestó Mariana Gómez del Campo.

Exige PAN reponer elección para la CNDH; Morena dice que no

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleito por la elección de Rosario Piedra como nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tuvo ayer un nuevo episodio en el Senado, otra vez con las bancadas del PAN y de Morena como protagonistas.

Al mediodía, la bancada panista dio una rueda de prensa en la que insistió en que hubo un “fraude” en la votación por cédula del jueves pasado, por lo que exige que el procedimiento sea repuesto y que no se tome protesta a Piedra como *Ombuds-person*.

“No se puede tomar protesta a quien no cumple con las dos terceras partes (de los votos)”, dijo Josefina Vázquez Mota, argumentando

que Piedra sólo tuvo 76 votos, cuando la mayoría calificada que se requería era de 78 sufragios de los 116 Legisladores presentes.

“Hoy estamos formalizando la petición de que no se tome protesta a Rosario Piedra”, señaló en su turno Damián Zepeda, y agregó que, si su demanda no es atendida, el PAN tomará acciones legales.

Zepeda planteó la posibilidad de ir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); sin embargo, no dio detalles sobre qué ruta seguiría el grupo parlamentario.

Desde el jueves, los panistas afirman que se manipuló la votación para lograr la elección de Piedra, con la finalidad de que Morena



Foto Internet

Josefina Vázquez, Damián Zepeda, Xóchitl Galvez y Kenia López insistieron que hubo fraude en la elección de Rosario Piedra.

tenga a una persona afin al presidente López Obrador al frente de la CNDH.

La bancada de Morena niega que haya sido así e incluso ha planteado retirar a la panista Kenia López Rabadán de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Alta, debido a las críticas que ella ha hecho al procedimiento.

Cuestionada sobre este punto, López Rabadán dijo

Va INE por 2 recursos más contra “Ley Bonilla”

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció que en breve el organismo interpondrá otros dos recursos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la “Ley Bonilla”.

En lo inmediato, será una controversia constitucional en contra de esas reformas avaladas por el Congreso del Estado por las que se extendió de 2 a 5 años el periodo de gobierno del ahora mandatario local Jaime Bonilla, recurso para el que “si estamos legitimados y con el que se buscará preservar la democracia y los derechos en el país”, dijo.

A pesar de que la semana pasada la SCJN desechó una acción de inconstitucionalidad presentada en contra de esa misma ley, porque el instituto no está dentro de las

autoridades que pueden presentar una acción de ese tipo, Córdova Vianello recaló que van por otras dos vías en contra de esa controvertida reforma legal, la controversia y un *amicus curiae*.

Esta última figura consiste en la presentación ante la Corte de argumentos especializados en la materia para colaborar en la definición de un caso.

Córdova Vianello participó en la entrega 2019 del Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación, del Premio de Acceso a la Información Pública y del concurso Cubacrón, los cuales se otorgan en el marco de la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación (Colpin).

En ese acto, el consejero presidente del INE planteó que la defensa de la democracia es una responsabilidad de todos “y si no cumplimos con ella, se nos puede ir de las manos”.

Expuso que la defensa de la democracia supone defender las libertades y derechos que la sustentan frente a los poderes y que es posible emprender esa tarea con un periodismo riguroso, plural y exigente.

“La democracia no puede preservarse si la ciudadanía no cuenta con los elementos informativos necesarios para construir sus juicios y darle información crítica a sus validaciones sobre el poder público, la comunidad en que vive, las empresas con las que se relaciona o el lugar donde se encuentra”, subrayó.

El ministro José Fernando Franco González-Salas notificó el acuerdo en el que desechó la acción de inconstitucionalidad con la que el INE buscaba revertir la reforma a la Constitución de Baja California, que establece la ampliación del mandato del gobernador Jaime Bonilla de 2 a 5 años.

Afirma AMLO que Tren Maya no afectará medio ambiente

EL UNIVERSAL

XPUJIL, CAMP.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su proyecto del Tren Maya no afectará el medio ambiente ni a las zonas arqueológicas, porque el objetivo es que se conozca la riqueza artística y cultural de la región, y que el turismo genere empleos y bienestar en la Península de Yucatán.

Previo a su encuentro con pueblos maya peninsular, ch’ol, tsotsil, tseltal y población indígena migrante, un grupo de jóvenes del “Frente Peninsular por la vida y la selva. Agua sí, Tren no” sacó unas pancartas en oposición al megaproyecto que recorrerá la península.

En su mensaje, el Mandatario recordó que sus opositores presentaron más de 140 amparos contra la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, porque su gobierno canceló la transa que significaba construir el aeropuerto en el Lago de Texcoco.

“Los conozco, aunque se disfrazan de ambientalistas, por eso les explico que es un proyecto en beneficio del pueblo. (Nosotros) seríamos incapaces de afectar al medio ambiente y afectar la riqueza cultural de nuestros pueblos, tengan la confianza que será para beneficio del pueblo”.

Reiteró que su administración no impondrá nada, por eso llevará a cabo consultas ciudadanas para diciembre -antes de que lance la li-

citación- y en un día se vote si quieren o no el proyecto.

“Porque no quiero, se los digo paisanos, echar a andar algo que no vaya a terminarse, que pongan tanto obstáculos y tantas piedras en el camino, se me termine mi plazo... por eso no quiero dar un paso si no voy a tener el respaldo de la gente porque si no lo hacemos es tras años se me termina mi periodo y no voy a dejar nada a medias, quiero terminar todo, si podemos resolverlo si contamos con el reparado del pueblo”, dijo.

Y al igual que el sábado en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el Mandatario hizo una consulta a mano alzada donde ganó el sí a la construcción del Tren Maya.

En el marco del **40 aniversario** de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima

Invitan al

CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE PROTEÍNAS Y GRASAS ALIMENTARIAS

En memoria del Dr. Alfonso Hernández Garay

Del 25 al 29 de noviembre de 2019
Centro de Tecnología Educativa, Campus Tecomán

ÁREAS TEMÁTICAS

- Producción de proteína y grasa
- Inocuidad y seguridad alimentaria
- Diagnóstico patológico en la cadena productiva
- Estadística aplicada a la ingeniería agrícola y pecuaria
- Nuevas alternativas de alimento rico en proteínas

INFORMACION

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia | agarcia155@uclm.mx | frmvzcolima@uclm.mx

(313) 322 94 07. extensión 52301

EP 011/19
Conferencia Vet



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Anna: El peligro tiene nombre

ACCIÓN - B15 - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:10 20:00 22:45

Día de muertos

FAMILIAR - A - 94 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 14:20 19:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:45 13:45 15:45 17:45 20:10

Doctor sueño

TERROR - B15 - 152 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:00 15:10 18:20 21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:25 16:15 19:15 22:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 12:50 14:10 16:10 17:25
19:20 20:45 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:20 21:30

Estafadoras de Wall Street

COMEDIA - B15 - 110 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:30 21:25

Guasón

THRILLER - B15- 122 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:10

Jugando con fuego

COMEDIA - A - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 12:45 15:00 19:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:30 15:40 17:50
20:00 22:05
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:15 21:50

Los locos Adams

ANIMACIÓN - A - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:25 15:30 17:40 19:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 14:50 17:00 19:00
21:10

Los Rodríguez y el más allá

COMEDIA - A - 116 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:15 13:45 16:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:30

Maléfica: Dueña del mal

FANTASÍA - A - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:35 11:50 13:10 14:35 15:45
18:25 21:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:40 14:15 16:45 19:20 21:45

Polvo

COMEDIA - B - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:30 13:35 15:40 17:55
20:05 22:15

Señor Link

ACCIÓN - A - 94 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:20 16:00 18:40 21:15

Terminator: Destino oculto

COMEDIA - B - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:10 13:55 16:40 19:30
22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:10 21:00

Realizan tradicional baile universitario

Encabezaron la velada el rector José Eduardo Hernández Nava y el gobernador Ignacio Peralta

Grace LICEA

El tradicional baile anual del casino de la Feria de Todos los Santos 2019 fue encabezado por el rector José Eduar-

do Hernández Nava y el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

El baile se engalanó con la presencia de la Orquesta Colorado Naranjo, quienes

comenzaron su presentación interpretando temas clásicos de mambo, tango y cumbias, con las que los universitarios abrieron la pista.

Al evento universitario llegó el gobernador Ignacio Peralta acompañado por Arnoldo Ochoa, secretario general de Gobierno, quienes también disfrutaron de esta velada escuchando música de orquesta y la presentación estelar del comediante Edson Zúñiga, *El Norteño*.

Luego de una primera intervención musical, la pista dio paso al comediante quien, con su particular humor, divirtió a los asistentes durante casi 2 horas.



Foto UdeC

En el tradicional baile universitario estuvieron presentes el rector de la Universidad, José Eduardo Nava, el gobernador Ignacio Peralta y Arnoldo Ochoa, secretario general de Gobierno.



AMARÁS TODO LO QUE PUEDES HACER CON LO QUE RECIBES

Remesas Familiares

Recibe tus envíos de dinero de Estados Unidos o Canadá en **tu cuenta Banorte** y participa para ganar premios en efectivo.

Entre más dinero recibas y si cuentas con Banco en Línea, **¡podrás ganar más!**

Si aún no tienes una cuenta, solicítala hoy mismo **y participa.**

#TuBancoTuTiempo

Cuentas participantes: Cuenta Enlace Personal Banorte, Mujer Banorte y Nómina Banorte.
Vigencia de la promoción del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2019. Monto mínimo acumulado para participar es a partir de \$35,000 pesos. Limitado a un premio en efectivo por cliente. Aplican restricciones. Consulte términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com Servicio operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.